Euskal Erria

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

 Año XX | MONTEVIDEO, JUNIO 1.º de 1932 | N.º 642 

CUATRO GENERACIONES



Con placer reproducimos esta nota gráfica donde están representadas cuatro generaciones, cuyos nombres van a continuación: **D. Martin José Mariezcurrena**, miembro laborioso de la Comisión de Beneficencia e Instrucción de "Euskal Erria" y constante propagandista de nuestras obras; su hija la señora **Juanita Mariezcurrena de Mariezcurrena**; el hijo de ésta señor **Miguel Mariezcurrena** y la hijita de éste **Blanca Mariezcurrena Martinez**.



ADMINISTRADOR: MANUEL MUJICA | MONTEVIDEO, JUNIO 1.º DE 1932 | AÑO XX N.º 642

Redacción: SAN JOSE 1168

Invitación para la Asamblea General del 25 de Junio de 1932

Montevideo, Mayo de 1932.

Señor Consocio:

Me complazco en invitar a Vd. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el sábado 25 de Junio, a las 20 y 30, en nuestra sede de la calle San José 1168, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2.º Presentación de la Memoria del Ejercicio 1931-32 con los balances y el informe de la Comisión Fiscal.

3.º Elección de los seis miembros Titulares del Consejo Directivo: dos de las provincias de Alava, Guipúzcoa Bizcaya o Navarra; dos de Lapurdi, Benabarre, o Suberoa, con la Comisión Fiscal. Todos con los Suplentes respectivos.

Son miembros cesantes los señores:

De las cuatro Provincias: D. Ramón Iraizoz y D. Esteban Leonis.
De las tres Provincias: D. Martín Bildosteguy y D. Julio Garra.
De los hijos de vascos: D. Rodolfo Gorriti y D. Francisco Donagaray.

Los miembros cesantes podrán ser reelectos.

Los de la Comisión Fiscal, con los suplentes respectivos, serán de la misma nacionalidad que los Titulares del Consejo Directivo, en partes iguales.

Se tendrá la definición de la nacionalidad del hijo de vasco por la del padre.

Dada la importancia de esta Asamblea General, confío en que Vd. asistirá a ella.

Me es grato saludar a Vd. con toda consideración.

MARTIN BILDOSTEGUY,
Presidente.

RODOLFO GORRITI,
Secretario.

NOTAS — ARTICULO 12-a) de los Estatutos: Podrán votar los socios ACTIVOS que no adeuden más de tres mensualidades y hubieren ingresado a la Institución con anterioridad a este plazo. b) LOS SUSCRIPTORES y HONORARIOS tendrán únicamente voz. c) LOS COOPERADORES no tendrán voz ni voto.

ARTICULO 40 — Si antes de transcurrir una hora después de la fijada en la Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria, se reuniera la cuarta parte del total de socios con derecho a votar, podrá constituirse la Asamblea. Si transcurriera una hora sin reunirse ese número, la Asamblea funcionará cualquiera que fuera el número de socios que se hallare presente.

INFORME DE LAS COMISIONES DE BENEFICENCIA E INSTRUCCIÓN Y DE SEÑORAS

EJERCICIO 1931-32.

Montevideo, Mayo de 1932.

Señor Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erria", don Martín Bildosteguy.

Señor Presidente:

Las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, de "Euskal Erria" vienen a dar cuenta a ese H. Consejo Directivo de las actividades que desarrollaron en el Ejercicio 1931-1932.

Nuestra acción, este año, la hemos realizado con buena voluntad y muchas de las iniciativas programadas para el cumplimiento de nuestras aspiraciones, no pudieron llevarse a la práctica, por la situación de crisis en que se encuentra el país, en todos los órdenes.

Pero, en nuestras reuniones, hemos tratado los asuntos que se presentaron, sin olvidar la protección constante que mensualmente prestamos a los pobres, conforme a la lista que adjuntamos a la presente comunicación.

Nuestra Institución con su sede social propia y con la noble finalidad que persigue, podrá desenvolver su acción, en el futuro, de manera eficiente y digna.

CONSTITUCION DE NUESTRA COMISION

En la sesión del 25 de Julio de 1931 — Acta N.º 487 — se hace constar que, con asistencia del Vice Presidente de ese Consejo Directivo, D. Esteban Leonis, se constituyó nuestra Comisión de Señoras, designada por ese Consejo, en la forma que a continuación se expresa:

Presidenta, Josefina I. de Beloqui.

Vice Presidenta, María Baldomera I. de Lizarraga.

Secretaria, Elida Arostegui Beltrán.

Pro Secretaria, Eugenia Goñi.

Tesorera, Ana María Iraizoz.

Pro Tesorera, Francisca E. de Igoa.

Vocales: Clara Etcheharne, Juliana U. de West, Antonia U. de Salavarría, Clementina B. de Donagaray, Lorenza Gurruchaga, María G. Cortabarría y Francisca S. de Maimó.

La **Comisión de Beneficencia e Instrucción** quedó constituída el 8 de Agosto de 1931 — Acta N.º 488 — de esta manera:

Presidente, D. Domingo Duvigneau.

Vice Presidente, D. Miguel Rethén.

Secretario, D. Justo Benia Etchegoyen.

Vocales: Dr. Francisco Cortabarría, D. Dionisio Garmendia, D. José Gorriti, D. Florencio Yeregui, D. Francisco Aguirre y D. Martín José Mariezcurrena.

ENTRADAS PARA LAS FIESTAS

Nuestras Comisiones recibieron, en la tarde del 5 de Setiembre de 1931, la visita de la delegación del Consejo Directivo, señores Dr. Rodolfo Gorriti y D. Francisco Donagaray quienes, en nombre del Consejo Directivo de "Euskal Erria" hicieron constar que el Consejo Directivo tenía el propósito de limitar la entrada de las familias de los socios a nuestras fiestas: la Comisión de Señoras declaró y así lo hizo constar en el acta N.º 490, que está de acuerdo en que el Consejo Directivo limite el acceso de la concurrencia a las fiestas; los socios podrán ir acompañados, solamente, con tres miembros de su familia, que deberán ser señoras o señoritas.

FUNERAL POR LOS SOCIOS FALLECIDOS

En la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos), el 19 de Setiembre de 1931, se verificó el funeral anual por los socios fallecidos en el seno de "Euskal Erria", a cuyo acto asistió numerosa concurrencia. Este funeral lo ralizamos con donaciones recibidas al efecto, y con la debida autorización de ese Consejo Directivo, conforme lo determinan los Estatutos.

En la Revista social publicamos los nombres y donativos recibidos.

ACTOS BENEFICO

El 5 de Diciembre de 1931 se verificó en nuestra sede social el acto benéfico para los pobres, que obtuvo gratísima resonancia. Fueron publicados, en la prensa y en nuestro órgano oficial, los detalles de ese acto social que lo recordaremos siempre. El resultado obtenido por este beneficio, fué el que sigue:

Entradas	$ 634.—	
Salidas	" 146.15	
Beneficio líquido ..		$ 488.05

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

Merced a un gesto altamente simpático del señor Henry Grüss, Representante de las Compañías Francesas de Navegación en el Uruguay, este caballero puso a disposición de la Comisión de Señoras, 200 tarjetas que se vendieron a razón de un peso cada una, para visitar la gallarda nave francesa "L'Atlantique", una maravilla del arte naval francés, lo que produjo un beneficio líquido de $ 189.00. Agradecimos por medio de una nota, el gesto simpático del señor Grüss, asociado nuestro.

REPARTO A LOS POBRES

El 25 de Diciembre, con ocasión de Navidad en nuestra sede social, realizamos un gran reparto a los pobres que tuvo los contornos de un bello acontecimiento. Este año, ese reparto fué abundante, pues aparte de las donaciones y comestibles recibidos al efecto de los asociados y consocias, dispusimos de los fondos obtenidos en el beneficio realizado el 5 de Diciembre. Distribuímos ropas y comestibles y los favorecidos recordarán con cariño a nuestra Institución "Euscal Erria".

EL Sr. YEREGUI

Tuvimos la desgracia de perder en este Ejercicio al compañero de la Comisión de Beneficencia e Instrucción D. Florencio Yéregui, que en todo momento nos había prestado su cooperación valiosa como entusiasta. Dirigimos a sus deudos una comunicación de pésame y nuestras Comisiones se pusieron de pie honrando su memoria.

LOS BALANCES

En las sesiones celebradas por estas Comisiones, se hizo constar el balance de cada mes, presentado por la señorita Tesorera, lo que hicimos conocer a los asociados por la Revista social.

LAS SESIONES

Hemos celebrado las sesiones con regularidad, de todo lo cual labró la correspondiente acta el Secretario General.

LAS SOCIAS

Se han incorporado algunas asociadas en el presente Ejercicio que vinieron a suplir las que se fueron eliminando.

Esperamos que, en nuevo Ejercicio, serán numerosas las incorporaciones que ocurrirán.

DONACIONES

Hemos recibido, en el curso de este Ejercicio, varias donaciones que se hicieron conocer en su hora por la Revista social y cuyas constancias quedan en las actas de estas Comisiones.

Por la presente dejamos constancia de nuestra gratitud ante tantas muestras de simpatía.

* * *

Señor Presidente:

Esta es la labor desarrollada por nuestras Comisiones, en el Ejercicio que termina.

Nuestra buena voluntad la hemos ofrecido a "Euskal Erria".

Al declarar terminada nuestra labor, saludamos al señor Presidente y compañeros con afectuosa consideración.

DOMINGO DUVIGNEAU, Presidente de la Comisión de Beneficencia e Instrucción.—**JOSEFINA I. DE BELOQUI**, Presidenta de la Comisión de Señoras. —**Justo Benia Etchegoyen**, Secretario. —**Elida Arostegui Beltrán**, Secretaria.

Montevideo, Mayo de 1932.

Consejo Directivo.

Con la debida aprobación de este Consejo Directivo, pase a consideración de la Asamblea Ordinaria.

Martín Bildosteguy, Presidente. — **Rodolfo Gorriti**, Secretario.

INFORME DE LA ADMINISTRACION DE LA REVISTA

EJERCICIO 1931-32

Montevideo, Mayo de 1932.
Señor Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erría", don Martín Bildosteguy.

Señor Presidente:

En mi carácter de Administrador de la Revista EUSKAL ERRIA estoy en el deber de informar a ese H. Consejo de la misión que desempeñé en el Ejercicio que termina.

Nuestro órgano oficial cumple su misión en forma plausible, desde que lleva a los asociados el eco de las actividades que desarrollan las Comisiones, en cada Ejercicio, los actos sociales que se verifican y exhorta, constantemente, a los asociados la vinculación fraterna de nuevos elementos.

Nuestra Revista EUSKAL ERRIA se distribuye, como siempre, gratuitamente entre los socios, consocias e instituciones hermanas del Uruguay y del exterior y a aquellas personas cuya lista aprobó, en su oportunidad, ese Consejo Directivo.

La propaganda constante, sostenida durante tantos años, desde el 4 de Agosto de 1912 contribuyó, indiscutiblemente, a los progresos de nuestra entidad, y señalamos, una vez más, la importancia que tiene nuestra publicación oficial para el adelanto de "Euskal Erría"

La depresión comercial reinante en todos los órdenes, no solamente en nuestro país sino en el mundo entero, ha imposibilitado, especialmente en estos últimos meses, la obtención de nuevos avisos para nuestra Revista, razón por la cual los gastos aumentaron en algo con relación a los últimos años. Pero estamos convencidos de que, desaparecidas las causas que detienen el progreso comercial, nos será sumamente fácil aliviar los gastos que, necesariamente, exige una publicación de la importancia como la nuestra.

Habiendo cumplido mi misión en el Ejercicio que termina, sólo me resta saludar al señor Presidente y compañeros de labor con afectuosa consideración.

M. Mujica

Consejo Directivo.

Montevideo, Mayo de 1932.

Con la debida aprobación de este Consejo Directivo, pase a consideración de la Asamblea Ordinaria.

Martín Bildosteguy, Presidente. — Rodolfo Gorriti, Secretario.

INFORME DE LA COMISION DE FIESTAS

EJERCICIO 1931-32

Montevideo, Mayo de 1932.

Señor Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erría", D. Martín Bildosteguy.

Señor Presidente:

Los miembros de la Comisión de Fiestas de "Euskal Erría" que actuaron en el presente Ejercicio 1931-32 — que ya termina — vienen a dar cuenta de su misión.

Nuestras fiestas se han verificado casi todos los meses y éstas reunieron siempre elementos entusiastas por estas reuniones que se realizaron en nuestro Recreo de Malvín, con programas oportunos y propios de las circunstancias.

Numerosa fué la concurrencia que asistió a estas reuniones altamente fraternas que enaltecen a nuestra raza vascongada.

La fiesta anual verificada el 10 de Abril, conmemorando los 20 años de la fundación de nuestra Institución, asumió extraordinarias proporciones y cuantos concurrieron a ella conservarán gratos recuerdos de la misma.

Nuestros hermanos los vascos y sus descendientes miran con gran simpatía la realización de estas jornadas que evocan memorias gratísimas del solar lejano de la patria.

Creemos haber terminado nuestra misión, y en consecuencia, sólo nos resta saludar al señor Presidente con toda consideración.

José Marlezcurrena, Francisco Villanueva, Delegados del Consejo Directivo.— **Fidel Garayalde, Manuel Mujica, Tomás Larronde, Esteban Salaberry** (h.).

Consejo Directivo.

Montevideo, Mayo de 1932.

Sancionado con el agradecimiento del Consejo. Paso a la Asamblea General.

Martín Bildosteguy, Presidente. — **Rodolfo Gorriti,** Secretario.

Nómina de las asociadas con los derechos que les acuerda el Consejo Directivo

EL 31 DE MAYO DE 1932

A

4 Astiz, Ignacia L. de
57 Arocena, Joaquina E. de
116 Argul, Graciana A. de
246 Ayphassorho, M. E. de
380 Amegiio, María A. de
530 Arbiza, María A. de
534 Aphestegui, Francisca
537 Astiazarán, Basilisia M.
597 Alustiza, María
649 Amondarain, Paula U. de
651 Aguerreberry, María A.
660 Artazu Corrales, Josefa
671 Arroqui, Dominga
672 Aróstegui, Elida
772 Arín, Demetria A. de
790 Aguirre, Micaela L de
795 Armanino, Martina A. de
812 Arburúa, Juana E. de
842 Algaré, Sara A. de
844 Aguerre, Martina A. de
855 Argul, Nicolina F. de
876 Abelenda, María H. de
886 Astesiano, María A. de
899 Aguirre, María M.
953 Alscar, Mariana C. de
968 Aguirre Garmendia, A.
1066 Antuña, Mara E. I. B. de
1074 Acasusso, Eusebia
1080 Aróstegui, Elena
1087 Athor, María Eugenia
1101 Argudín, Chaná
1111 Amado, Olga

B

184 Brescia, Josefa C. de
192 Beytia, Hilaria I. de
267 Beloqui, Josefina I. de
427 Berasain, María L. de
579 Berta, M.ª Josefina B. de
697 Bergues, Catalina
704 Biestro, Anita F. de
724 Balparda, Irene
742 Brust Irigaray, María
760 Bañales, Juana
761 Bañales, Sara
773 Brescia, Catalina B. de
791 Borderes, Juanita E. de
823 Bidegaray, M. P. F. de
833 Bañales, Elvira J. A. de
879 Bermúdez, M. E. de
891 Bidegain, María B. de
906 Belza, Juana Ch. de
958 Berros, Juanita
973 Bergara, María J. U. de
1022 Barthe, Juana Caillava de
1023 Bentos, Vicenta I. de
1048 Bardou, Marcelina
1095 Berasain, Julia A. de
1102 Bousoño, Alita F. de
1110 Buscaglia, Mercedes V. de
1112 Boga, Sara V. de

C

16 Cohus, Clarita I. de
21 Cortabarría, María O.
294 Caillava, María B. de
405 Cheól, Mariana C. de
554 Cobo, María Elgart S. de
585 Cazenave, Juana
617 Christy, Pepita O. de
635 Cortabarría, Josefa O. de
685 Cortabarría, D. R. I. de
711 Carrara, Teresa A. de
712 Colombo, Juana L. de
888 Caubarrère, O. W. de
892 Cortabarría, Josefina B. de
903 Cazenave, Bernarda C.
946 Correa, Carmen L. de
952 Clariget, Mariana C. de
1003 Catalina, Elena
1014 Cardeillac, Julia W. de
1034 Carlini, Elisa F. de
1052 Carlés, Victoriana A. de
1058 Cazenave, Joaquina M. de

D

397 Dahetze, Verónica
620 Donagaray, J. M. de
622 De León, Ana M. S. de
633 Donagaray, C. B. de
755 Darriulat, Dermilia
756 Darriulat, Celedonia
757 Darrieumerlou, M. U. de
771 Delfino, Esther J. de
780 Dahetze, Martha
781 Dahetze, Elena
914 Deus, Sara V. de
962 Darnaud, Delia A. de
1029 De Silva, Josefina A. M.
1030 Donagaray, Alda S. de
1067 Duarte, Francisca
1072 Darritchon, Magdalena
1053 D'Hestreux, Matilde A. de

E

18 Etchebarne, Pascalina
39 Egnilaz Aguinaga, J.
86 Echezarreta, Juana U. de
117 Echevarren, María E. de
249 Echevarrito, María E. de
309 Etchebarne, Martina B. de
310 Etchebarne, Mariana B. de

495 Erice, María M. de
506 Estellat, María O. de
528 Echenique, Juliana V. de
536 Elzaurdia, Catalina A. de
547 Etchebest, Ana A. de
730 Elíçagaray, María
750 Etcheverry, Antonio M.
782 Elío, Martina D. de
814 Etchebarne, Clara
905 Etchegoimberry, C. L. de
960 Erro, Angela Julia
1078 Echeverría, María Luisa

F

551 Faguagua, Damiana
586 Fernández, María L. E. de
775 Freire, Petrona I. de
1035 Fuente, Joaquina M. de
1042 Fauret, María E.
1106 Fernández, Elida E.

G

9 Gortari, Dolores S. de
14 Gascue, Paquita E. de González Barbot
15 Guerra, María I. de
25 Garmendia, G. A. de
76 Garmendia, Cándida M. de
99 Garayalde, E. Z. de
101 Garayalde, Damiana E. de
103 Garayalde, Josefa E. de
107 Garayalde, Paula Z. de
276 Goñi, Eugenia
335 Goñi, Martina E. de
378 Garayalde, Rosario A. de
422 Gascue, Gabina Genoz de
480 Gluria Ahunçaina, Elena
524 Gorriti, M. M. L. de
564 Goldaracena, G. L. de
574 Galli Malcorra, M.ª A.
639 Gorriti, Fanny A. de
668 Greia, María I. de
687 Garmendia, Juana B. de
700 Guruchaga, Lorenza
716 Gómez, Juana E. de
740 Garmendia, Pascasia M. de
745 García, Juana R. de
749 Garitagoytia, Josefa E. de
766 Garrastachu, María B. de
904 Gil, María F. de
956 Garmendia, María M.
979 Garra, María E. P. de
985 Gamboa, Rosa V. de
987 Gómez, Antonia E. de
1001 Gorriti, María M. de
1065 Gusiñé, Elisa Mir de
1092 García, Victoria R. de

H

97 Halty, María Sofía
156 Halty, Catalina
168 Haramburu, Ana
601 Hengas Othaix, Carmen
857 Harriague, Juanita
946 Haramburu, María I.
988 Helguera, Julia G. de

I

1 Inciarte, Manuela I. de
17 Imenarrieta, Josefa M. de
54 Ipharraguerre, Juana B. de
70 Iguaín, Rosa G. de
95 Indabere, Martina I. de
118 Ibarburu, Luisa B. de
119 Ibarburu, Magdalena B. de
475 Igoa, Francisca E. de
479 Iráizoz, Ana María
498 Imaz, María Muñoa de
627 Idiartegoity, Mariana U. de
646 Irigaray, Juana
655 Iroz, Ana Lespade de
702 Irigoyen, Gerónima N. de
708 Iturburu, Ana
725 Irigoyen, María
774 Igoa, Asunción G. de
837 Ipharraguerre, Fermina
853 Iruyegui, Margarita C. de
878 Ithourbide, Margarita
882 Irumé, Rufina
884 Iraola, Margarita D. de
885 Irigoin, María T. de
893 Igoa, María Elena
972 Irigoyen, Angela P. de
1068 Iharramounho, Victoria

J

799 Juanotena, Joaquina
845 Jaureguy, Ana D. de
1040 Jorge, Manuela S. de

L

6 Larrainzar, Micaela E. de
26 Legorburu, Francisca
53 Labat, Anita B. de
82 Leonis, Micaela B. de
154 Lataillade, Francisca G. de
193 Lizarraga, M. B. I. de
271 Larrayoz, Julia
272 Larrayoz, Martina
390 Lamas, Genoveva P. de
513 Larralde, Luisa Dalber de
614 Lescaux, Leontina
647 Lapido, A. D. Aznárez de
657 Leaniz, María Luisa P. de
665 Logegaray, María B. de
673 Larriera, Julia F. de
677 Lizarraga, María Jesús
718 Loinaz, Emilia M. de
935 Laxaga, María T. de
940 López, Pepa I. de
961 Lataste, Dominga M. de
994 Lorda, Hilaria M. de
1013 Lestido, Luisa R. B. de
1070 Lestido, Sara A. de
1073 López, Eleuteria M. de
1085 Landa, Luisa

LL

1108 Llache, Juana

M

22 Mendy, Francisca A. de
109 Madoz, Tomasa Gascue de
123 Moles, María N. de
134 Machicote, Josefa A. de
219 Mariezcurrena, J. M. de
472 Martínez Castro, M. S. de
508 Malmó, Francisca S. de
532 Meregalli, Francisca A. de
594 Millena, Cayetana
603 Miranda, Celina
605 Mariezcurrena, A. C. A. de
606 Mariezcurrena, R. D. D. de
666 Mujica, Luisa I. de
703 Martínez, María E.
739 Mendizábal, A. L. de
753 Methol, Anastasia María
786 Muraglia, Josefa C. de
815 Magis, Luisa G. de
863 Machado, Luisa O. de
991 Martínez, Celina C. de
993 Martínez, Angela F. de
1012 Mochó, Juana M. de
1037 Mosca, Juana N. de
1084 Marino, Concepción M. de

N

54 Nicolau, Inés L. de
483 Nogueira, Micaela V. de
811 Nazábal, Antonia E. de
1062 Navarrine, Anita

O

304 Oliver, Isabel M. de
328 Osácar, María E. de
329 Osácar, Anastasia E. de
764 Ovalle, Celia M. de
975 Oxacelhay, María E. A. de
980 Oliveres, Isabel
998 Olivera Artuz, Felipa
1017 Olaizola, Laurentina A. de
1044 Olhagaray, Victoria I. de
1047 Orticochea, María
1054 Ochotorena, Margarita A. de
1056 Odiozábal, Luisa A. de
1057 Olazábal, María G. de
1109 Olivera, Alaire

P

293 Parrabère, Juanita L. de
392 Prieto, Graciana O. de
412 Pittaluga, María S. de
589 Pitchouague, Teodora
633 Pórfido, Judith L. de
642 Pérez, Dominga S. de
705 Pitzer, M. A. Rethén de
778 Pérez, María Listre de
784 Pereyra, María B. de
801 Poeymiro, María J. I. de
900 Piñeyro, Catalina L. de
909 Pose, Ignacia L. de
1000 Perrone, F. O. de
1002 Pérez Herrera, E. J. de

1026 Provens, María Heguy de
1027 Paglietini, María C. de
1032 Pouey, María
1050 Palay, María Mir de
1091 Poch, Rosa L. de
1100 Pacheco, Irma A. de
1107 Piaggio, Delia H.

R

307 Rubio, Dolores B. de
179 Ricart, Ana I. de
501 Rodríguez, Cecilia B. R. de
681 Rivera, Antonia R. de
707 Rethén, Josefa R. de
727 Ramponi, B. L. de
792 Rodríguez, Tomasa B. de
1069 Rogliardo, Marina
1081 Rocca, Aurora F. de
1098 Rifón, Estrella

S

124 Souhilar, Leonie Espil de
133 Scandroglio, M. A. M. de
167 Salaberry, Eulalia L. de
184 San Martín, Remigia E. de
355 Salavarría, Antonia U. de
641 Salaberry, María L. E. de
694 Saldías, Victoria E. de
698 Salaverría, María G. de
710 Sarasola, Graciana P. de
717 Schinca, Irma Q. de
843 Sámano, Javiera G. de
890 Schiavone, Juana C. B. de
974 Stirling, Orfilia S. de
1063 Solés Guichón, Clara
1071 Stagnaro, Elvira M. de
1097 Sindín, Julia U. de

T

450 Turena, Adela
540 Tafernaberry, María B. de
541 Tafernaberry, Josefa O. de
864 Tillous, Catalina I. de
934 Toyós, Cristina E. de
1025 Tafernaberry, D. B. de

U

539 Uría, Teresa I. de
807 Urriza, María E. de
1088 Urniza, Juliana E. de

V

151 Volonté, Antonia M. de
261 Vega, Elvira H. de
400 Villar, María I. de
610 Viglienzone, G. G. de
770 Villamil, Leonor J. de
860 Vasconcellos, D. F. de
887 Varoli, Isabel T. de
1078 Vázquez, Rosa C.
1089 Villalba, Alberta U. de

Y

476 Yabar, Juana
820 Yustede, Francisca Z. de
965 Yannicelli, María A. de
1059 Yéregui, Teresa B. de
1060 Yéregui, María Teresa

W

61 West, Juliana U. de
794 Wells, Catalina A. de

X

693 Xalambri, C. Bildostegui de

Z

29 Zuquilvide, Joaquina E. de
98 Zubizarreta, V. O. de
100 Zubizarreta, Josefa Z. de
1082 Zecca, María P. de

Discurso pronunciado por M. Tardieu, en el Panteón de París, donde hizo el elogio del ex-Presidente Paul Doumer

El presidente del Consejo, M. Tardieu, pronunció el siguiente discurso durante la ceremonia realizada en el Panteón ante los restos de M. Doumer:

"Señora y señor Presidente de la República, su majestad, sus altezas reales, señoras y señores: por segunda vez en el espacio de 61 años la república tiene el dolor de llevar a la tumba a su jefe asesinado. Crimen odioso, crimen absurdo, dadas las funciones de aquel contra quien está dirigido y por el hombre que fué su víctima, pues sus funciones eran de arbitraje y conciliación y él era un hombre de paz, de prudencia y bondad. La emoción del mundo que aquí se encuentra tan altamente representado, acompaña nuestro duelo y ello expresa el juicio de la confianza universal.

"M. Doumer, durante tres cuartos de siglo fué un vivo testimonio de lo que puede la democracia. Hijo del pueblo, es al pueblo entero a quien representaba y es también al pueblo entero a quien hirieron las balas que lo mataron. Era aún muy niño cuando murió su padre. La escuela pública le dió la primera enseñanza. La madre era pobre y era preciso vivir. M. Doumer trabajó en una casa de comercio para ayudar a la manutención de su familia, mientras en la noche, en una modesta escuela proseguía su propia instrucción. Pasaron los meses y los años y llegó a la madurez provisto de su diploma de licenciado; a los 21 años era profesor en un colegio y se desposó con la que ahora el pueblo francés se inclina con respeto. Mientras tanto, la vida lo espera, y él marcha hacia ella con su espíritu claro, tierno de corazón y puro de voluntad.

Brillante carrera

"Fué periodista, diputado, ministro, gobernador general de Indochina, presidente de la Cámara, senador, ayudante del general Gallieni para la defensa de París, dos veces más fué ministro, Presidente del senado y finalmente presidente de la República. Todos vosotros habéis co-

nocido su trato cortés, reservado, casi frío. Había tenido mucho que luchar para creer que la vida era fácil y se daba a los demás solamente después de una prueba. La disciplina que él se había formado, lo inducía a pensar que nunca se reflexiona lo suficiente.

"Doumer reflexionaba largamente antes de obrar para no tener que volver sobre sus pasos. Doumer fué en realidad el tipo acabado del demócrata así como también fué un patriota apasionado que jamás separó la democracia de la nación.

"Patriota en el verdadero sentido de la palabra, sentía el patriotismo hasta lo más íntimo de su corazón, cosa que ha podido comprobar la profunda amistad que en su juventud lo unió con el gran historiador de Francia, Henri Martín. Hallándose en París cuando esta capital se hallaba seriamente amenazada, Doumer se apresuró a ofrecer sus ervicios al entonces gobernador militar, general Gallieni, quien los aceptó inmediatamente.

La gran guerra

"La gran guerra fué terriblemente nefasta para Doumer, pues la muerte llamó a su puerta cuatro veces, llevándosele a cuatro hijos y es necesario haber visto en la forma que el cariñoso padre fué recibiendo sucesivamente la noticia de la muerte de sus hijos, para darse exactamente cuenta del patriotismo del hombre que acaba de perder nuestra patria.

"Nada significa la muerte siempre que sea útil", eran las palabras que Doumer musitaba mientras se destrozaba su corazón de padre, al recibir la noticia de la pérdida de uno de sus hijos.

M. Tardieu habló luego de las actividades del señor Doumer después del armisticio diciendo que fué dos veces ministro de Finanzas, siendo derribado por haber recomendado en vista del enorme déficit, los remedios que poco después adoptaba M. Poincaré. Agregó:

"Finalmente fué nombrado presidente del Senado para de allí ser investido con la primera magistratura de Francia. Doumer era sencillo y recto, cualidades que puso de relieve durante el año que ocupó la presidencia de la república. Bajo una gran discreción, guarbada en su alma una firmeza extraordinaria la que ponía al servicio de las soluciones que él creía acertadas.

"Mi amigo Painlevé fué conmigo una vez testigo de tales actos de energía y rectitud, lo que nos convenció de que el gran patriota no vacilaba en poner en juego toda su autoridad y toda su responsabilidad cuando a su juicio se trataba de algo considerado por él como recto. Lo que el hombre valía fué puesto de relieve el viernes pasado.

"Jamás durante su larga carrera, Doumer buscó la popularidad ni la potencialidad verbal ni la habilidad publicitaria fueron por él empleadas para atraerse la admiración de las masas, y sin embargo, cuando, primero, la noticia del atentado y luego la del fallecimiento fueron conocidas por el pueblo francés, un profundo sentimiento de dolor y de protesta lo agitaron violentamente como demostrando que se daba perfecta cuenta de la enorme pérdida que acababa de experimentar. Es, pues, con ese sentimiento de dolor y de protesta que saludamos al gran hombre que nos legó lo mejor de su corazón y de su razón y lo hacemos delante de los jefes y representantes de los Estados que se asociaron personalmente o por delegaciones a nuestra profunda pena a los que damos las gracias más sinceras.

"Quisiera también destacar los hechos de que el primero del corriente mes, Francia elegía sus diputados en primera elección, que el día 6 el jefe del Estado caía asesinado y que el día 8 el pueblo francés complementaba sus elecciones derribando a la mayoría parlamentaria, así como el 10 la asamblea nacional elegía tranquila y serenamente a M. Lebrun Presidente de la República, y si tenemos en cuenta que todo ello se realizó en plena época de crisis mundial y de inestabilidad no solamente en las cosas sino también en los espíritus, resulta un ejemplo de orden que no puede ser sobrepasado.

"Doumer se hubiera regocijado en su propia conciencia de saber que su muerte haya sido ocasión de mostrar a Francia tal cual es, es decir, indivisible y fuerte y capaz ante los peligros de todas las reacciones por enérgicas que ellas sean. Doumer que ha caído como buen soldado, nos lega el deber de ayudar a Francia para que ésta pueda realizar sus destinos, por medio de la virtud de la unión y de la virtud de la acción", terminó diciendo M. Tardieu.



Del gran periodista vasco D. Engracio de Aranzadi

Tierra de su dolor y de su sangre

EL centro de la vida familiar, de la vida política, de la vida social, de toda la vida vasca, es la casa solar. A ella debe la raza vida y libertad en el pasado y, ahora mismo, si la raza subsiste, esa vida la debe a su organización familiar.

Pueblo el vasco de cuyo origen no hay memoria, recibió en los primeros días de su existencia, con el ser y con el anhelo indeficiente de subsistir, la virtud de orientación vital que le permitiera el desenvolvimiento de todas sus posibilidades. Esta virtud de orientación vital debió ser vigorosa en los pueblos primitivos, sanos en su juventud. Y con los vascos, la recibiran también otras gentes. Debieron perderla, sin embargo, cuando esas familias humanas se rindieron a la muerte. Los vascos, no; la conservaron. Y los vascos viven.

Para nosotros, el secreto de la vitalidad euskadiana está en la estabilización de su familia. Sintiendo que en la familia corre el torrente de la vida de que se alimentan las naciones, nuestros ascendientes se concentraron en el hogar, le rindieron todo su valer, y con su trabajo llegaron a dar a la casa solar la consistencia del Aralar.

Aludimos a la propiedad. El anhelo de libertad, y de una libertad perpetua, clavó a los vascos en la tierra que ocuparon. Era el modo de fortalecerse para resistir los embates de las invasiones. Que además, del alimento, la tierra les daba defensa con sus sinuosidades para resistir y enérgica virtud, a los brazos y corazones, como si por el contacto con el suelo nativo, regado con el sudor de los ascendientes, se les comunicara todo el vigor de las generaciones pasadas.

No hay casa con cimientos tan hondos como la vasca, tan hondos y tan amplios. Penetran hasta las entrañas que guardan las cenizas de los primeros pobladores de la patria y se extienden descansando sobre todo en la tierra, unida desde tiempo inmemorial al caserío. Con base tan fuerte no es extraño que la casa solar haya resistido victoriosa la pesadumbre de los siglos y que desde su amplio portalón su jefe haya visto, sereno, impasible, cómo las tempestades desencadenadas sobre Europa barrían periódicamente tronos y nacionalidades.

En otros pueblos, la casa es albergue temporal de la familia. A [illegible] su propiedad

Esto no ha sido lo general en ningún país, fuera del nuestro. Pero donde se daba ese vínculo de dominio entre la casa y sus moradores el señorío se extendía por excepción a las tierras y a los montes. Aquí este dominio era universal, con un hecho desconocido en el exterior del todo que da al hogar vasco peregrina grandeza; la existencia de una cadena nunca interrumpida de ese señorío familiar.

La familia, la casa y sus tierras, tienen entre

La familia, la casa y sus tierras tienen entre nosotros una trabazón vital. La casa da su mismo nombre a los hijos y la tierra el sustento. Alimento y nombre, vida y honor, presente y tradición, pan y amor, tiene en la casa solar el vasco. No se entiende aquí, en la gloriosa tradición amada de la raza, una cosa que ampare a descendientes que no sean del apellido solariego; ni un caserío separado de sus tierras. Familia, casa y tierras forman la unidad que durante siglos, en miles de años, ha vivificado el pueblo vasco. Faltóles a los otros pueblos y languidecieron y murieron.

En un principio estas gentes se encontrarían como la vasca. Habrían arraigado en la tierra sus familias como las vascas, los techos de ramaje o madera cubrirían a una estirpe, cuyos vástagos se sucederían sosegadamente arrullados por el silbo del tordo en primavera y del huracán en invierno en los campos fertilizados con el trabajo de los ascendientes. Luego, esos vínculos de la sangre, de la casa y de la tierra se debieron aflojar y romper y las familias, agotadas por la desgracia, se dispersaron.

Y es muy posible que esto ocurriera a pueblos no vascos y también al nuestro antes de que llegara aquí. Acaso después que la muchedumbre vasca que se detuvo en estas montañas prendió en ellas, padeció la raza una catástrofe en el exterior, en Asia, en Africa, en Europa, allá donde extraños pueblos le cogieron en hogares desarraigados de la tierra. Pero los vascos de la vertiente [illegible] mantuvieron siempre, como decimos, la gran unidad familiar vasca, esta casa solar que después de haber sido cuna del pueblo fué su inexpugnable fortaleza.

Prendió la familia en la tierra que ocupó. Nunca podremos ponderar suficientemente los beneficios del arraigo general de los linajes vascos en sus solares. La vista de los males que pa-

d...eron las muchedumbres miserables que formaban a masa de las naciones plebe extranjera a sobre una tierra ajena declara bien lo que es vale la vida racial la condición señorial de los vascos, de todos los vascos originarios, porque todos ellos eran en sus jefes de familia propietarios del suelo vasco. Que dominio, propiedad de la tierra, es independencia individual, libertad civil, ciudadanía, patriotismo y resolución que va más allá de la muerte, de defender con el patriotismo familiar la integridad de la patria.

Según la tradición y el Evangelio — son palabras del Padre Lacordaire. Dios dijo al hombre: "Eres dueño de tu trabajo porque tu trabajo es tu actividad, y tu actividad eres tú mismo. Quitarte el dominio de tu trabajo sería quitarte el dominio de tu actividad, es decir, la posesión de ti mismo, de lo que te hace un ser viviente y libre. Eres pues, dueño de tu trabajo. Lo eres también de la tierra en la parte que haya fecundado ese trabajo, porque tu trabajo no es nada sin la tierra, ni ésta es nada sin tu trabajo; uno y otra se sostienen y vivifican recíprocamente. Luego, cuando mezcles tus sudores con la tierra y la hayas así fecundado, te pertenecerá; porque vendrá a ser una porción de ti mismo, prolongación de tu propio cuerpo, abonada con tu carne y tu sangre: justo es que se te reserve su dominio. Es cierto que tengo en ella una primera parte como Criador, pero te la cedo, y uniendo así lo que procede de mi parte a lo que procede de la tuya, el total será tuyo. Tu propiedad no concluirá ni aun con tu vida; podrás transmitirla a tu descendencia, pues tu descendencia eres tú, porque hay unidad entre el padre y los hijos, y desheredar a éstos del terreno patrimonial sería desheredarlos de los sudores, y lágrimas de su padre. ¿Y a quién otro habría de ir esa tierra de tu dolor y de tu sangre? A otro que no la hubiese trabajado. Mejor es pues, que tú te sobrevivas y la guardes en tu posteridad"

La guardaron los vascos siempre. En los otros pueblos ese patrimonio familiar se desvió. Ahí está el fundamento de todas las singularidades particularísimas de nuestra raza. En el dominio ... del legítimo, del propio patrimonio familiar. En el dominio de la tierra vasca, con la excepción de las llanuras abiertas a la invasión de Alaba y Naburra.

Ya en el principio de los tiempos de Europa, llegó aquí una muchedumbre de familias. El suelo no estaba habitado. Se distribuyeron las tierras entre estas familias. El sello de ocupación, de legítimo dominio de esas tierras, fué la toponimia que estas gentes impusieron en montes y valles, en crestas y barrancos. Como yo rompo para siempre con mi pluma la blancura de la cuartilla de papel que tengo delante, así aquellos ocupadores rompieron el inmominismo del territorio para siempre, y grabaron en la blanda arena de las playas y en los picos rocosos del Pirineo la señal de su dominación con su nombre. Esas familias eran las nuestras, estas mismas a las que pertenecemos nosotros. Recogiendo el Fuero de Gipuzkoa, la tradición confirmada por esta prueba magnífica de la toponimia y por la nobleza universal de todos los originarios de los solares vascos, declaro insistentemente, reiteradamente, que los vascos fueron ocupadores de este suelo. No conocemos cuerpo legal ni documento alguno autorizado en el que otro pueblo se atreva a estampar una declaración como ésta.

Distribuyéronse la tierra nuestros ascendientes. Y levantaron sus casas. Cada familia fundó su hogar sobre la tierra asignada, tierra que fecundó con su actividad. Y a diferencia de otras gentes, el vasco no desamparó ya sus tierras y su casa. No hubo peste, ni guerras, ni invasiones, no hubo seducción ni amenaza que arrancaran al vasco de su hogar. Ahí está la característica suprema de la raza. Tierra de su dolor y de su sangre, no se ha dejado arrebatar jamás.

Kizkitza

DEPORTE DE LA PELOTA

El partido del 28 de Mayo

"En la hermosa cancha de la sede social del "Euskal Erria", — dijo "El Día" del 29 de Mayo, — se verificaron anoche dos interesantes partidos, agradando dichos encuentros por la forma reñida en que fueron disputados.

Bastante público ocupó las instalaciones del club de la ... José que aplaudió el bu... de ... a los jugadores.

La pareja Elizondo y Sotelo, enfrentó a la formada por Irigoyen y Muñoz (con sharol), a un partido fijado a 50 tantos. Los primeros puntos los marcó la pareja nombrada en primer término, reaccionando algo sus adversarios para descontar ventajas sin lograr, empero, darles alcance. Así, siempre en la delantera Elizondo y Sotelo, llegaron al término del match con un resu...

tado que les era favorable por 50 tantos contra 40, que lograron sus rivales.

Después de un descanso reparador, se efectuó el mismo match con carácter de revancha a 30 tantos. Este partido fué más interesante que el primero, a pesar de las fallas cometidas por Muñoz que perdió varios puntos en forma inexplicable. El score fué igualado en 5 oportunidades, siendo el último en 25 tantos, marcando dos los mas tarde perdedores y 5 continuos la pareja vencedora.

Elizondo, sin lugar a dudas, fué el mejor jugador de la cancha, demostrando una vez más, su calidad de jugador avezado. Tuvo en Sotelo un digno compañero. Irigoyen defendió bien sus posiciones, pero ante los continuos fracasos de su compañero, nada pudo por inclinar el score a su favor".



LA PROXIMA FIESTA

Se verificará el domingo 12 del corriente Junio en nuestro Recreo de Malvín, una hermosa fiesta para los asociados y consocias, con sus respectivas familias.

Regirá un programa interesante y la fiesta ésta comenzará a la hora 15.

Los socios justificarán la entrada con el recibo de Junio de 1932, o el anual, con el carnet social o el de la Jefatura de Policía.

Quedan invitados los socios y consocias, por medio de la presente, para que asistan a este acto altamente simpático.

UN GRAN FESTIVAL, A BENEFICIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIEGOS

El domingo 5 del corriente Junio, en el Teatro Urquiza, a las 18, se verificará un espléndido festival patrocinado por una meritoria Comisión de Señoras, y organizado por nuestro consocio el Prof. D. Felipe Larrimbe, en el que tomarán participación los alumnos del Instituto Nacional de Ciegos. Será un acto muy interesante y por el programa que insertamos más abajo, verán nuestros asociados que habrá interesantes números vascos que llamarán justamente la atención.

Por eso nos permitimos recomendar a los asociados y consocias, con sus familias ... festival benéfico, dada la finalidad simpática que se persigue, que es el favorecer a los ...

Será un acto de verdadera caridad que será debidamente apreciado.

En nuestra sede social habrá entradas para este acto, donde pueden retirarse desde ...

He aquí, ahora, el programa a que nos referimos ...

PROGRAMA

1 Alcest... Gluck. — Coros y arias a 4 voces y solos. — (Por primera vez en Montevideo).
2 Cantiga de Alfonso el Sabio. — Eslava. (Coro a 4 voces y solo).
3 Gran Salve. — Eslava. — (Coro a 4 voces.
4 Tu est Petrus. — Eslava. — (Coro a 4 voces).
5 a) Le temps passé.
b) Ma femme est morte.
c) Ma belle.
d) Amarillys.

Canciones de autores antiguos desconocidos, a 4 voces.

6 a) Lo - lo - lo.
b) Agur Euskalerriary. — Iparraguirre.
c) Nere etorrera. — Iparraguirre.
d) Goizian goizik. — Donosti.
e) Aldapeko. — N. N. — Arreglado por Guridi.

Solista, la señorita Graciana Alvarez.

NUESTRAS CONDOLENCIAS

Nuestro apreciado consocio D. Fermín Osácar ha tenido la desgracia de perder, en la ciudad de La Plata, a una hermana, que falleció después de una vida consagrada por entero a la práctica del bien. Llegue hasta el buen amigo y a su familia nuestra palabra de condolencia en estos momentos de dolor.

ANDRES ERICE

Falleció el 25 del corriente, en esta ciudad, ... Andrés Erice, vinculado a "Euskal Erria" desde hace muchos años, ...

Hombre de labor, de una energía a toda prueba, trabajó sin desfallecer y logró éxitos.

Buen vasco, consagró a la tierra de sus amores sus mejores ... con alto interés todas las actividades de nuestra Institución.

Se ha perdido un elemento bueno, lo que lamentamos sinceramente y, en estos momentos

de prueba, al inclinarnos ante su tumba, presentamos nuestro pésame a su esposa la señora María Mentaherry de Erice.

VIAJEROS

En el "Massilia", el 18 del corriente, por motivos de salud, partió para Francia nuestra consocia la señora María Barreix de Bidegain acompañada de sus sobrinas la señora María de Touquet y la señorita Mariana Madonat. Muchas de sus amistades las despidieron a bordo. Deseamos realicen un viaje enteramente feliz.

—Con procedencia de Europa llegó a nuestra capital, donde permaneció varias horas, nuestro particular amigo el señor D. Sebastián Urquijo, acompañado de su señorita hija. Ya regresó a Buenos Aires, donde cuenta con muchas vinculaciones y afectos.

Los saludamos.

—De Solís Chico llegó el señor V. Juan Bautista Darrislat en compañía de su señorita [illegible] Gladys.

—Ha partido para Solís Chico, la gentil señorita Hildys Darrislat Trías, que ha pasado una larga temporada en casa de su abuelita la señora Fidela P. de Darrislat.

AGRADECIMIENTO

Los deudos de María Fontán de Dalier, muy agradecidos



CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BASKE-BALL

NOTA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Montevideo, Mayo 30 de 1932.

Señor don Leandro Gómez Harley. — Presente.

Estimado señor consocio:

En nombre del Consejo Directivo de "Euskal Erria" tengo especial agrado en felicitar a Vd. y demás compañeros por el éxito obtenido recientemente en Santiago de Chile, con la conquista del Campeonato Sud Americano de Basket-Ball, lo que contribuye a la honra del Uruguay.

Además, el estar vinculado Vd. a nuestra Institución, en el carácter de asociado digno, me obliga a presentar a Vd. este mensaje de congratulación, misión que cumplo con íntima complacencia.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a Vd. con toda deferencia.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria":

Martín Bildosteguy,
Presidente.

Juan Oyhenart,
Secretario ad hoc

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N.º 764

Sesión del 3 de Mayo de 1932

Preside don Martín Bildosteguy.

Asisten los miembros siguientes: Julio Garra, Juan Oyhenart, Ramón Iraizoz, Francisco Villanueva, Domingo Larralde, Juan Mariezcurrena, Francisco Donagaray, Dr. Rodolfo Gorriti que actuó en Secretaría y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—Leída, fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 763.

—Excusó su inasistencia el señor Juan B. Bigaray.

—El Secretario General presentó el balance de Tesorería del mes de Abril de 1932, con el Movimiento de Socios y Valores, incorporación y eliminación de socios, nómina de los socios atrasados con la Tesorería y declara haber entregado al Tesorero, señor José Mariezcurrena, el importe total de la cobranza, sección socios y consocias, con la conformidad del mismo, todo lo cual mereció aprobación.

—El doctor Rodolfo Gorriti declaró haber firmado, en nombre del Consejo Directivo, la notificación de la Dirección de Arquitectura del Concejo Departamental, de fecha 26 de Abril de 1932, por la cual se establece que nuestra sede está autorizada para realizar actos públicos. Se recibe una copia del Cedulón con un modelo de las insignias que utilizan los miembros del Concejo y Secretario General de la corporación en el período 1932-34, de lo que se deja constancia.

—Fueron propuestos como socios:

Antonio Zugasti (Reincorporado). Activo, N.º 4118, presentado por los señores Francisco Villanueva y Manuel Mujica.

Pablo Braulio Isasi, Activo, N.º 4119; José Amado, Cooperador, N.º 4120; Leopoldo Fragone, Cooperador, N. 4121, por los señores Manuel Mujica y Martín José Mariezcurrena.

Luis Felipe Rey, Cooperador, N.º 4122, por el Dr. Rodolfo Gorriti y Esteban Leonis.

José Bojorge Peña, Cooperador, N.º 4123, por Manuel Mujica y Fermín Montenegro.

Eduardo Barreira, Cooperador, N.º 4124, por [illegible] González y José Mariezcurrena.

Pedro Regina, Cooperador, N.º 4125, por Ma[illegible]

tín Bildosteguy y José Mariezcurrena.

—Fueron considerados, también, otros asuntos de carácter interno.

—Fueron consideradas y aprobadas: la Memoria del Consejo Directivo de "Euskal Erría" del Ejercicio 1931-32, con los informes de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, Administración de la Revista social y Comisión de Fiestas, cuyos documentos, como en años anteriores, serán publicados en la Revista social para conocimiento de los señores asociados.

—Queda autorizado este pago:

A la Compañía "Albingia", seguro Pabellón, $ 66.25.

—Se dispuso el envío de una nota de condolencia al señor don Tomás Iraizoz y familia.

ACTA N.º 765

Sesión del 10 de Mayo de 1932

Preside don Martín Bildosteguy.

Asisten los miembros siguientes: Luis San Martín, Francisco Villanueva, Julio Garra, Ramón Iraizoz, José Mariezcurrena, Juan B. Bidegaray. Dr. Rodolfo Gorriti, que actuó en Secretaría y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—Leída, fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior, N.º 764.

—Fueron tratados diversos asuntos de carácter interno, relacionados con el Recreo de Malvín y se señaló la necesidad de realizar algunas reparaciones en los pabellones.

—Quedaron incorporados los socios presentados en la sesión anterior, del N.º 4118 al 4125, inclusives.

—Fueron autorizados los pagos siguientes. a Celestino Truela, $ 5.00; a Angel Sommaschini, $ 1.00; a Enrique Abal y Cía. $ 6.40; a J. Fábregas y Cía., $ 16.30; Orquesta de la fiesta 8 de Mayo, $ 36.00; Gastos varios de la fiesta, $4.60; a Manuel Iglesias, $ 8.50; a Heider y Fornio, $ 9.59; a Campomar y Soulas, $ 2.96.

—D. Eduardo Verdera agradece la remisión del lápiz que había extraviado en el Recreo de Malvín.

—El señor Tomás Iraizoz agradece las condolencias recibidas del Consejo Directivo.

—Se resolvió el envío de una nota de condolencia al señor Fermín Osácar.

—Fueron propuestos como socios:

Timoteo Saravia, Cooperador, N.º 4126, (reincorporado).

Gregorio Víctor Dondero, Cooperador, N.º 4127, presentado por los señores J. J. Arrospide Oteguí y Pedro Gastón Latour.

Manuel Ortega (hijo), Cooperador, N.º 4128, por Fermín Montenegro y Manuel Mujica.

Severo Torres Negreira, Cooperador, N.º 4129, por Fermín Montenegro y Martín José Mariezcurrena.

Julio C. Roldós, Cooperador, N.º 4130, por Antonio Soto García y Alfredo Rugnon.

Dr. Lucio E. Muro, Cooperador, N.º 4131, por Domingo Pagouapé y Fermín Montenegro.

—Se resolvió realizar fiesta el segundo domingo de Junio de 1932.

—Excusaron su inasistencia los señores don Domingo Larralde y don Juan Oyhenart.

—El Cónsul General de España interino, don Eduardo S. de Erice, manda el texto de la Constitución Española, aprobado por las Cortes. Se acusará recibo.

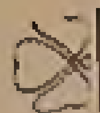
—El Club Argentino invita para la fiesta que se verificará el lunes 23 de Mayo de 1932.

—No se hace lugar a un pedido que formula nuevamente el señor don Domingo Duhart.

—Fueron tratados varios asuntos de carácter interno.

—Se dispuso el envío de una nota de condolencia al señor don Domingo Larralde y familia.

—La Sociedad Criolla invita para la fiesta del 25 de Mayo: desígnanse como delegados a los señores Francisco Villanueva y Ramón Iraizoz.



GUIA PROFESIONAL



ESCRIBANIA OSPITALECHE. — Agustín Rapallo. — Teléf. 2717 Central. — Juan Carlos Gómez, 1434.

TRISTAN J. AGUERRE. — Profesor de Masaje. — Especialista en los casos de Anquilosis. — Consultas: de la h. 14 a la h. 16 — Venezuela, 1339. — T. U., 1906 (Aguada).

ESCRIBANIA OSPITALECHE. — A cargo de J. de Freitas, C. E. Schickendantz y Agustín J. Rapallo. — Teléf. 8329 Central. — Juan Carlos Gómez, 1434.

TULIO R. MOLTEDO. — Escribano. — Estudio: Rincón 512. — Teléf. Uruguaya 737 Central. — Domicilio: Batoví 2154. — Teléf. Uruguaya 1656 Aguada.

Dr. F. CORTABARRIA. — Médico Partero. — Consultas de 2 a 4. — Avenida 8 de Octubre, 2646.

DR. FRANCISCO GARMENDIA. — Médico Oculista. — Consultorio Río Branco N.º 1486. — Télef. Uruguaya 3045 (Central).

JOSE GARMENDIA. — Fábrica de Alpargatas. — Ventas por mayor y menor. — Cerro Largo, 833. Teléfono Uruguaya 2678 (Central).

SOMBRERERIA "AU CŒUR DE PARIS", de Yriart y Cía. — Artículos para hombres y niños. — Calle 25 de Mayo, 652, esquina Ituzaingó.

JOSE S. GASCUE. — Escribano Público. — Trasladó su Escribanía a la calle Zabala 1366 T. U 1708 (Central)

SAVERIO LAGUARDIA. — Cirujano Dentista. Yí, 1290, esq. San José.

ROGELIO DUARTE. — Cirujano Dentista. — Sierra, 2254. — Hora fija. — Teléfono Uruguaya 460 (Aguada).

JUSTO BENIA ETCHEGOYEN. — Escribano — Defensa, 1119, Apto. N.º 4. — Escritorio: Sarandí, 444. — De tarde.

PORTE PAGADO

PORTE PAGADO

Imp. "Agraciada" - Av. Agraciada, 1938